

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AVANCE A JULIO DE 2018

SEPTIEMBRE 2018

I. INTRODUCCIÓN

De una forma que ya parece haberse institucionalizado en las Finanzas Públicas, los presupuestos fiscales de cada año tienden a exceder con holgura al crecimiento del gasto compatible con la regla de superávit estructural, y en consecuencia, los Gobiernos tienden a no sólo institucionalizar el déficit fiscal (efectivo y estructural) sino que también a incrementarlo año tras año.

Es así como en septiembre del año pasado, en el momento en que se discutía la Ley de Presupuesto vigente para 2018, el Gobierno estimó un crecimiento del gasto público del orden de 3,9% real sobre el gasto ejecutado en 2017, mientras que si se le compara con la Ley aprobada en 2016 el dinamismo del gasto público es de 4,4% real, esto de acuerdo a las cifras contenidas en el Estado de la Hacienda Pública, dado a conocer en Octubre de 2017.

De esta forma, el crecimiento del gasto fiscal en 2018 nuevamente excede con holgura a la proyección de crecimiento del PIB existente a la fecha del diseño del Presupuesto. Según las cifras del Ministerio de Hacienda, el crecimiento de la economía se ubicaría en torno a 3,0%¹, lo que revela una brecha en torno a 1,4 puntos porcentuales entre los potenciales ingresos y los gastos proyectados. Si bien es cierto la expectativa de crecimiento el PIB en 2018 se ha revisado al alza, hasta niveles de 3,8% anual², lo cierto es que se ha debido a una mejora en las condiciones económicas internas y a un cambio en las expectativas de los agentes económicos, y nada de esto estaba presente al momento de diseñar el ciclo presupuestario.

En este contexto, se hace necesaria una adecuada supervisión en el ritmo de ejecución de los gastos fiscales, de forma de asegurarse el correcto funcionamiento del aparato público, cautelando el estado de las finanzas públicas.

Cabe señalar que la información contenida en el presente informe se basa en las estadísticas informadas por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, las cuales han sido procesadas y presentadas de acuerdo a las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional³, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en

¹ Estado de la Hacienda Pública, de Octubre de 2017.

² Ministerio de Hacienda, Julio de 2018.

³ Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, Fondo Monetario Internacional (2001)

el referido manual. Las cifras que se entregan expresadas como porcentaje del PIB utilizan el PIB estimado para el año en curso.

II.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JULIO DE 2018

Al cabo de los siete primeros meses del año, los ingresos efectivos del Gobierno Central alcanzaron \$23.934.942 millones, lo que representa un avance de 6,7% real anual con respecto a igual periodo de 2017. En tanto, los gastos del Gobierno Central se elevaron a \$24.505.512 millones, reflejando un dinamismo de 4,5% en doce meses. Con estos antecedentes, el déficit al cabo de los primeros siete meses del año llegó a \$570.571 millones, el que equivale a -0,3% del PIB.

Balance de las Operaciones del Gobierno Central

(Acumulado a Julio de 2018, \$MM y %)

	MM\$	Var. % Anual	% del PIB (p)
Ingreso Total	23.934.942	6,7%	12,5%
Gasto Total	24.505.512	4,5%	12,8%
Balance Gobierno Central -	570.570		-0,3%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

ANÁLISIS DE INGRESOS

Los ingresos del Gobierno Central Total acumulados a julio muestran un crecimiento real anual de 6,7% (vs. 6,5% acumulado a junio), alcanzando un total de \$23.934.942 millones, cuya principal incidencia recae en los componentes provenientes del cobre, los cuales en conjunto explican el 66,1% del incremento de los ingresos totales. Los ingresos extrapresupuestarios, que representan 1,9% del total, crecieron a julio en términos acumulados un 16,9% real anual (vs. un 18,7% acumulado a junio).

Según indicaron en la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (Dipres), en términos acumulados a julio, los ingresos provenientes de Codelco presentan un crecimiento de 101,1% real respecto de igual período de 2017 (vs. 105,0% acumulado a junio). Por su parte, a julio para la recaudación proveniente de la minería privada se observa un crecimiento real anual de 193,7% (vs. 186,8% acumulado a junio).

Esto responde principalmente al incremento del precio del cobre promedio a julio de 2018 en relación a igual período de 2017, de US\$3,1 la libra respecto a US\$2,6 la libra, respectivamente. A lo anterior se suman efectos base, como la ausencia de traspasos de utilidades de Codelco al fisco durante los primeros meses de

2017, y la baja en producción que se registró en la minería privada durante los primeros meses del ejercicio anterior.

Por su parte, los Ingresos Tributarios Netos (ITN) representan un 81,9% de los ingresos totales recaudados a la fecha, y muestran un crecimiento acumulado a julio de 5,0% real anual (vs. 4,7% acumulado a junio). Este crecimiento es el resultado de la importante alza de la tributación de la minería privada (193,7%) y el relativamente moderado aumento de la tributación del resto de contribuyentes de 1,7% (vs. 1,4% acumulado a junio).

Después de los ITN y los ingresos provenientes del cobre, los otros componentes más relevantes son las Imposiciones previsionales y los Otros ingresos. Las Imposiciones previsionales a julio presentaron un aumento de 3,7% real respecto de igual período 2017 (vs. 4,0% acumulado a junio), mientras que los Otros ingresos registran una variación positiva de 11,1% real anual a julio (vs. 11,4% acumulado a junio).

Adicionalmente, las Donaciones crecen 30,6% real anual (vs. 40,5% acumulado a junio), Rentas de la propiedad aumentó en 1,1% real anual (vs. 4,5% acumulado a junio) y los Ingresos de operación crecieron en 4,8% real respecto de lo acumulado a julio de 2017 (vs. 2,2% acumulado a junio).

El alza acumulada a julio se explica principalmente por el incremento observado en la recaudación del IVA (5,3% real anual; vs. 5,0% acumulado a junio), el que tuvo una incidencia de 49,7% en el incremento total de los ITN. También fue de magnitud importante el incremento de lo recaudado por los Otros impuestos (161,2% real anual; vs. 163,1% acumulado a junio), pese al moderado crecimiento de lo recaudado por concepto de Impuesto a la Renta de 0,9% real acumulada a julio (vs. 0,2% acumulado a junio).

Ingresos del Gobierno Central
(Acumulado a Julio de 2018, \$MM y %)

	MMS	% del Total	Var. real anual (%)	% del PIB (p)
Ingresos tributarios netos	19.611.192	81,9%	5,0%	10,2%
Tributación minería privada	927.308	3,9%	193,7%	0,5%
Tributación resto de contribuyentes	18.683.884	78,1%	1,7%	9,7%
Cobre bruto	754.490	3,2%	101,1%	0,4%
Imposiciones previsionales	1.612.020	6,7%	3,7%	0,8%
Otros ingresos (1)	1.949.871	8,1%	34,6%	1,0%
Venta de activos físicos	7.370	0,0%	-5,5%	
Total Ingresos	23.934.943	100%	6,7%	12,5%

Fuente: Elaboración propia, Dipres.

El crecimiento acumulado en recaudación se descompone en un incremento real anual de 193,7% (vs. 186,8% acumulado a junio) en el grupo de las GMP10 (gran minería privada) y de una disminución de 7,1% por el resto de los contribuyentes (vs. -7,7% acumulado a junio). Como se ha mencionado anteriormente, en el caso de las GMP10 el alza obedece principalmente al aumento del precio del cobre.

Por su parte, la menor recaudación de Renta percibida en el grupo del resto de los contribuyentes se debe en especial a que en abril 2017 se registró la mayor recaudación por concepto del FUT Histórico⁴, lo que no se repite este año, además que en julio hubo un pago en devoluciones superior al observado en 2017. Sobresale el crecimiento de los Pagos Provisionales Mensuales totales, que muestran una expansión de 12,1% real anual al mes de julio (vs. 10,4% acumulado a junio), destacando la contribución de las GMP10.

Respecto del Impuesto al Valor Agregado, se puede señalar que este impuesto representa 47,8% de los ITN. A la fecha, el IVA declarado presentó una variación acumulada positiva de 5,2% real anual (vs. 5,4% acumulado a junio). Por su parte, las devoluciones acumulan un incremento de 4,8% a julio (vs. un -5,9% real anual a junio).

Según la Dipres, y respecto a los impuestos a los productos específicos, que representan 7,9% de los ITN, a julio presentaron una disminución acumulada real anual de -2,0% (vs. 0,1% acumulado a junio). Los impuestos a los combustibles acumularon a julio una variación real anual de 0,0% (vs. 0,7% acumulados a junio) con una caída en el mes de julio de 4,9% real en 12 meses. Por su parte, el impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos cayó 4,8% real anual acumulado al mes de julio (vs. -1,0% acumulado a junio).

⁴ En abril 2017 se registraron ingresos por concepto del FUT histórico de \$786.617 millones.

Ingresos Tributarios del Gobierno Central
(Acumulado a Julio de 2018, \$MM y %)

	MM\$	% del Total	Var. real anual (%)	% del PIB (p)
Impuestos a la renta	8.028.442	40,9%	0,9%	4,2%
Declaración anual	- 366.415	-1,9%	34,5%	-0,2%
Impuestos	8.650.596	44,1%	8,0%	4,5%
Sistemas de pago	- 9.017.011	-46,0%	-5,2%	-4,7%
Declaración y pago mensual	3.088.063	15,7%	-18,4%	1,6%
Pagos provisionales mensuales	5.306.794	27,1%	12,1%	2,8%
Impuesto al valor agregado	9.378.967	47,8%	5,3%	4,9%
Impuestos a productos específicos	1.542.125	7,9%	-2,0%	0,8%
Tabacos, cigarros y cigarrillos	578.158	2,9%	-4,8%	0,3%
Combustibles	957.478	4,9%	0,0%	0,5%
Derechos de extracción Ley de Pesca	6.489	0,0%	-30,1%	0,0%
Impuestos a los actos jurídicos	328.556	1,7%	10,7%	0,2%
Impuestos al comercio exterior	184.113	0,9%	-3,3%	0,1%
Otros	148.989	0,8%	161,2%	0,1%
Ingresos Netos por Impuestos	19.611.192	100%	5,0%	10,2%

Fuente: Elaboración propia, Dipres.

En tanto, lo recaudado por impuestos a los actos jurídicos, que representa 1,7% de los ITN, muestra un incremento acumulado de 10,7% real anual (vs. 7,3% acumulado a junio). Finalmente, la recaudación por impuestos al comercio exterior, que es 0,9% de los ITN, muestra una caída acumulada a julio de 3,3% real anual (vs. -5,1% acumulado a junio), asociada principalmente a una reducción del tipo de cambio en el período.

Finalmente, y aunque la categoría Otros Ingresos representa menos de un 1% de los ITN, cabe hacer notar que estos crecieron 161,2% real respecto de lo acumulado a julio de 2017 (vs. 163,1% acumulado a junio). El aumento de los otros impuestos se debe a que en fluctuación de deudores se registra una diferencia positiva respecto a lo acumulado el mismo periodo del año anterior, lo que implicaría un mejoramiento en la recaudación, asociado a un menor impacto negativo de deudores. Adicionalmente, en el mes de abril se registró por primera vez el pago del impuesto único sobre emisiones de fuentes fijas (impuesto verde), lo cual sigue impactando la variación de la recaudación de ingresos respecto del mismo período del año 2017.

ANÁLISIS DE GASTOS

Como había sido adelantado, el gasto del Gobierno Central Total acumulado en el lapso enero-julio de 2018 creció 4,5% real respecto del mismo período del año anterior (vs. 5,7% acumulado a junio). La variación del gasto total se compone de un aumento anual de 5,1% real en el gasto corriente (transacciones que afectan el patrimonio neto) y un 0,9% real anual en el gasto de capital (transacciones en activos no financieros).

A junio, ambos componentes acumulaban aumentos reales anuales de 6,2% y 2,6%, respectivamente. Por otra parte, la variación acumulada a julio del gasto total del Gobierno Central Total se compone de un incremento de 4,5% real anual del gasto presupuestario (vs. 5,6% acumulado a junio) y una caída de 63,2% real anual del gasto extrapresupuestario (vs. -65,1% acumulado a junio).

Gasto del Gobierno Central Presupuestario

(Julio y Acumulado a Julio de 2018, \$MM y %)

	Julio		Acumulado a Julio		
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)	Ejecución %
Gasto Corriente	2.873.078	-1,8%	20.968.808	5,0%	55,5%
Gasto de Capital	463.539	-8,7%	3.362.855	0,9%	47,4%
Gasto Total	3.336.617	5,9%	24.331.663	4,5%	54,2%

Fuente: Elaboración Propia, Dipres.

La ejecución del Gasto Presupuestario acumulado a julio presenta un avance levemente menor que el del año anterior. En términos acumulados en lo que va del año, la tasa de ejecución del gasto aprobado en la Ley de Presupuestos llega a 54,2%, cifra levemente menor a lo observado en el mismo período de 2017 (54,4%).

Gasto del Gobierno Central Presupuestario y Extra Presupuestario

(Acumulado a Julio de 2018, \$MM y %)

	MM\$	Var. real anual (%)	% del PIB(p)
Gasto Presupuestario	24.331.663	4,5%	12,7%
Gasto Extra Presupuestario	173.849	-63,2%	0,1%
Gasto Total	24.505.512	4,5%	12,8%

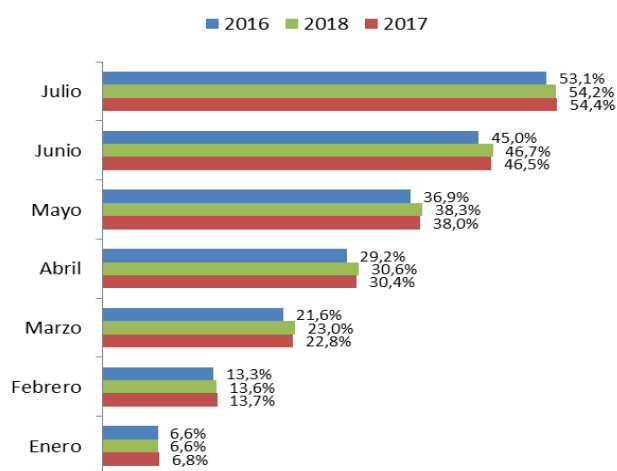
Fuente: Elaboración Propia, Dipres.

Cabe hacer notar que entre los ministerios que mayor porcentaje de avance exhiben en términos acumulados a julio, destacan el Ministerio de la Mujer, que presenta un avance de 75,0% (vs. 29,3% mismo periodo en 2017) relacionado a la implementación de este nuevo ministerio, además de transferencias corrientes realizadas a diversas fundaciones y programas. Le sigue el Servicio Electoral con un 67,3% de ejecución (vs. 23,2% mismo periodo en 2017), explicado por el gasto de los procesos electorarios 2017.

En el caso del Ministerio de Hacienda, el porcentaje de avance es de 65,4% (vs. 61,5% mismo periodo en 2017), y se explica por mayores gastos corrientes asociados a prestaciones previsionales (retiros e indemnizaciones), y a remuneraciones por la entrada en régimen de dotaciones incrementales incorporadas gradualmente por la Reforma Tributaria, leyes especiales de fortalecimientos institucionales y en programas específicos de fiscalización. Respecto al Ministerio de Salud, éste registra un avance de 62,4% de su Presupuesto aprobado (vs. 62,4% mismo periodo en 2017), acorde a la programación del Ministerio.

El siguiente gráfico muestra la tasa de avance de la ejecución del gasto presupuestario para los meses transcurridos entre enero y julio de los años 2016, 2017 y 2018. Es posible observar que, en el último mes, el gasto ha mostrado una relativa desaceleración en su ejecución, para alinearse entremedio del ritmo de avance de los dos años previos.

Ejecución Acumulada del Gasto Presupuestario en 2018 (Var. % anual, por mes)



Fuente: Elaboración Propia, Dipres.

En el otro extremo, se encuentran los ministerios con menores tasas de ejecución acumulada a julio, alcanzando a ejecutar a la fecha menos del 45% de su presupuesto aprobado, los que corresponden a Relaciones Exteriores (35,5%; vs. 48,8% mismo periodo en 2017), Secretaría General de Gobierno (38,2%; vs. 41,3% mismo periodo en 2017) y Energía (44,7%; vs. 57,0% mismo periodo en 2017).

Como ya es tendencia, el aumento de gasto presupuestario continúa siendo liderado por gasto corriente, en particular subsidios y donaciones. El crecimiento real anual en el período enero-julio de 4,5% (vs. 5,6% acumulado a junio) del gasto presupuestario se compone de un aumento de 5,0% (vs. 6,1% acumulado a junio) anual en el gasto corriente (97,0% de incidencia en el crecimiento acumulado del gasto presupuestario total) y un incremento de 0,9% (vs. 2,6% acumulado a junio) del gasto de capital (3,0% de incidencia en el crecimiento del gasto total presupuestario). Dentro del gasto corriente presupuestario destacan las variaciones en los gastos en los subtítulos Subsidios y donaciones y Personal, explicando éstos el 47,1% y el 23,9% de la variación total del Gasto Corriente acumulado a julio, respectivamente.

Por su parte, la Dipres destaca que el aumento del gasto presupuestario en Subsidios y Donaciones se concentra principalmente en Educación y Salud. El incremento acumulado del gasto en subsidios y donaciones del Ministerio de Educación de 7,2% (vs. 10,2% acumulado a junio) real anual (58,5% de incidencia en el incremento del subtítulo), se debe principalmente a asignaciones y subvenciones por la entrada en vigencia de la Carrera Docente, por Ley de Inclusión (mayor valor de aporte por gratuidad) y un mayor gasto en gratuidad en educación superior (cuyo pago se adelantó respecto de 2017 y se extendió a estudiantes del sexto decil de familias con menores ingresos).

El Ministerio de Salud, por su parte, que acumula un aumento de 10,8% (vs. 7,7% acumulado a junio) real anual a julio (18,0% de incidencia en el crecimiento del subtítulo), se explica, principalmente por la ejecución de la subvención del SIL (Subsidio de Incapacidad Laboral) y CCAF (Cajas de Compensación de Asignación Familiar).

En tanto, Salud e Interior concentran el mayor gasto en Personal. En el ministerio de Salud, el incremento del gasto en Personal, que se expandió en términos reales anuales en un 9,4% acumulado a julio 2018 (vs. 10,9% acumulado a junio) respecto de igual período del año anterior, con un 50,2% de incidencia en la variación total del subtítulo, se explica por un pago de efecto retroactivo al

personal de los Servicios de Salud y por un incremento de dotaciones debido a la contratación de nuevos especialistas.

En el caso de Interior, el aumento en el gasto de 3,9% real (vs. 10,9% acumulado a junio) respecto del mismo período del año anterior, que representa un 10,2% del aumento total del gasto en Personal, se explica por la aplicación de las Leyes de Planta de Policías, lo que implica un aumento anual en la cantidad de Carabineros, Detectives y Peritos en la Policía de Investigaciones de Chile.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JULIO DE 2018

El avance de los gastos corrientes a julio de 2017 alcanzó a 55,8% respecto a la Ley Aprobada, cifra algo mayor a lo observado en 2015 (54,5%), pero similar a lo registrado en el mismo lapso de años previos.

Respecto de la ejecución del Gasto Corriente, el siguiente cuadro presenta los 5 ministerios con mayor nivel de gasto corriente aprobado en la Ley 2018, ordenados de acuerdo a su tasa avance en la ejecución acumulada al mes de julio de 2018.

- Los ministerios que se destacan a la fecha son los de Salud y Trabajo, mientras que el ministerio que resulta más rezagado es el de Educación, alcanzando a julio de 2018 un porcentaje de avance 0,7pp por debajo al registrado a igual mes del año anterior.
- Por su parte, en términos de crecimiento real respecto de igual período de 2017, Salud y Educación muestran tasas de crecimiento superiores al crecimiento promedio del total de Gasto Corriente, al igual que lo ocurrido al mes de junio. Defensa muestra un menor porcentaje de avance de su ejecución respecto de lo registrado a igual período de 2017 y además presenta una reducción real del gasto corriente ejecutado en relación al mismo período del año pasado.

5 Ministerios con Mayor Gasto Corriente Presupuestario Aprobado

(MM\$ y % de avance respecto de la Ley aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2018	Ejecución 2018	% Ejecución 2018	% Ejecución 2017	Var. % real anual
Total	37.813.692	20.968.808	55,5%	57,0%	5,0%
Salud	7.447.819	4.819.319	64,7%	65,2%	9,5%
Trabajo	6.718.696	3.988.156	59,4%	61,2%	0,7%
Interior	1.918.468	1.091.739	56,9%	62,9%	-4,1%
Defensa	1.669.814	914.699	54,8%	56,6%	-1,0%
Educación	9.967.310	5.145.692	51,6%	52,3%	8,8%

Fuente: Elaboración Propia, Dipres.

En relación a la ejecución del Gasto de Capital, el siguiente cuadro presenta los 5 ministerios con mayor nivel de gasto de capital aprobado en la Ley 2018, ordenados de acuerdo a su tasa avance en la ejecución acumulada a julio de 2018.

- En relación a la tasa de ejecución del Gasto de Capital, se destacan los Ministerios de Vivienda, Obras Públicas y Educación con porcentajes ejecutados acumulados al mes de julio por sobre el 45%, mientras que Interior y Salud registran un relativo rezago como consecuencia de la incorporación de nuevos proyectos de inversión cuya ejecución se concentrará en el segundo semestre del año. Además, estos dos últimos ministerios mostraron tasas de ejecución menores a las observadas al mismo mes el año pasado.
- Respecto de las variaciones del Gasto de Capital, los ministerios con mayor dinamismo son Educación y Salud, con incrementos reales muy por sobre el crecimiento del total de Gasto de Capital. Por su parte, Interior presenta una significativa reducción real anual de gasto de capital acumulado al mes de julio, explicado principalmente por el retraso en el inicio de la ejecución de proyectos de inversión, asociado en parte a la inversión de los GORES que se analiza más adelante.
- Respecto de Vivienda, que encabeza la ejecución acumulada a julio en este ítem, el aumento en Gasto de Capital de esta partida está principalmente explicado por la ejecución de los programas del Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar y del Subsidio Extraordinario de Reactivación, así como también por el aumento en la ejecución de inversiones debido a avances de proyectos habitacionales y por materialización de ejecución de proyectos urbanos, principalmente en la línea de vialidad regional, pavimentos participativos y proyectos urbanos integrales.
- En el caso de Educación, la ejecución de gasto de capital se explica en gran parte por el adelanto de la ejecución de jardines infantiles JUNJI y mayor ejecución de becas TIC de JUNAEB. Por su parte, Obras Públicas registra un relativamente moderado crecimiento del Gasto de Capital acumulado al mes de julio, aunque superior al promedio.

5 Ministerios con Mayor Gasto de Capital Presupuestario Aprobado
(MM\$ y % de avance respecto de la Ley aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2018	Ejecución 2018	% Ejecución 2018	% Ejecución 2017	Var. % real anual
Total	7.088.717	3.362.855	47,4%	48,4%	0,9%
Vivienda	1.852.360	1.048.311	56,6%	58,1%	3,8%
Obras Públicas	2.089.086	1.077.451	51,6%	51,2%	1,8%
Educación	411.992	188.446	45,7%	38,9%	14,4%
Interior	1.341.785	562.056	41,9%	45,7%	-8,4%
Salud	560.759	179.351	32,0%	40,1%	3,2%

Fuente: Elaboración Propia, Dipres.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN REGIONAL

La Dipres destaca una menor tasa de ejecución de inversión en gobiernos regionales respecto de igual período de año anterior y disminución real anual. Al mes de julio se observa una caída significativa -aunque de menor magnitud de lo observado hasta el mes de junio- en el gasto de inversiones en los gobiernos regionales, de 10,8% real anual (vs. -11,5% acumulado a junio).

También se observa una menor tasa de ejecución respecto de su presupuesto vigente en comparación con el mismo período del año anterior (49,1% vs. 54,1%). Se debe tener presente que la inversión de los gobiernos regionales representa una proporción considerable del total de las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior (más de un 85%), por esta razón el porcentaje de caída en inversión de los GORES se condice de modo directo con la reducción informada en la sección anterior para dicho ministerio.

Diez regiones muestran tasas de ejecución superior al promedio, y sólo siete regiones alcanzan un porcentaje de avance mayor que lo registrado al mismo mes del año pasado. Destacan principalmente con un importante porcentaje de avance a julio en sus inversiones respecto del promedio de las regiones, la región XII de Magallanes y Antártica Chilena y la VIII del Bío Bío.

Por otro lado, registran un relativamente bajo nivel de ejecución de las inversiones de su presupuesto vigente, los gobiernos regionales de la IV región de Coquimbo, la IX región de la Araucanía y la III región de Atacama, todas con promedios inferiores al 35%.

Gasto Ejecutado en Inversiones de Gobiernos Regionales
(Acumulado a Julio de 2018, \$MM y %)

Regiones	Ejecutado	% Ejecución 2018	% Ejecución 2017	Var. % Anual
Tarapacá	22.583.950	51,5%	47,1%	23,3%
Antofagasta	36.479.039	59,7%	67,7%	-23,6%
Atacama	20.528.840	33,1%	51,0%	-37,4%
Coquimbo	18.553.097	32,0%	54,6%	-46,9%
Valparaíso	35.959.920	49,6%	46,2%	5,1%
O'Higgins	33.624.811	53,7%	57,5%	-6,2%
Maule	38.247.839	54,4%	52,4%	2,3%
Bio Bio	62.074.868	58,7%	57,1%	-7,1%
Araucanía	36.078.838	32,7%	53,9%	-37,7%
Los Lagos	45.399.513	57,1%	51,6%	4,0%
Aysén	23.119.765	42,9%	47,3%	-6,8%
Magallanes (1)	38.827.388	62,8%	59,5%	17,0%
R. Metropolitana	52.819.458	51,7%	53,6%	-7,8%
Los Ríos	22.571.686	51,8%	46,6%	1,4%
Arica y Parinacota	16.241.867	43,5%	64,4%	-4,6%
Total	503.110.879	49,1%	54,1%	-10,8%

Fuente: Elaboración Propia, Dipres.

III. ACTIVOS DEL TESORO PÚBLICO

Por otra parte, el saldo de los Activos financieros del Tesoro Público totalizó US\$30.903,58 millones, valorizado a precios de mercado al 31 de julio de 2018, cifra que equivale al 11% del PIB estimado para el año (detallado en el informe “Activos Consolidados del Tesoro Público” de la Dipres).

En términos desagregados, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) totalizaron US\$14.615,6 millones y US\$9.908,8 millones, respectivamente. Por su parte, los Otros Activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para la Educación (FpE), el Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (Fondo TAC) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR) registraron saldos por US\$3.643,17 millones, US\$1.152,86 millones, US\$289,48 millones y US\$366,32 millones respectivamente.

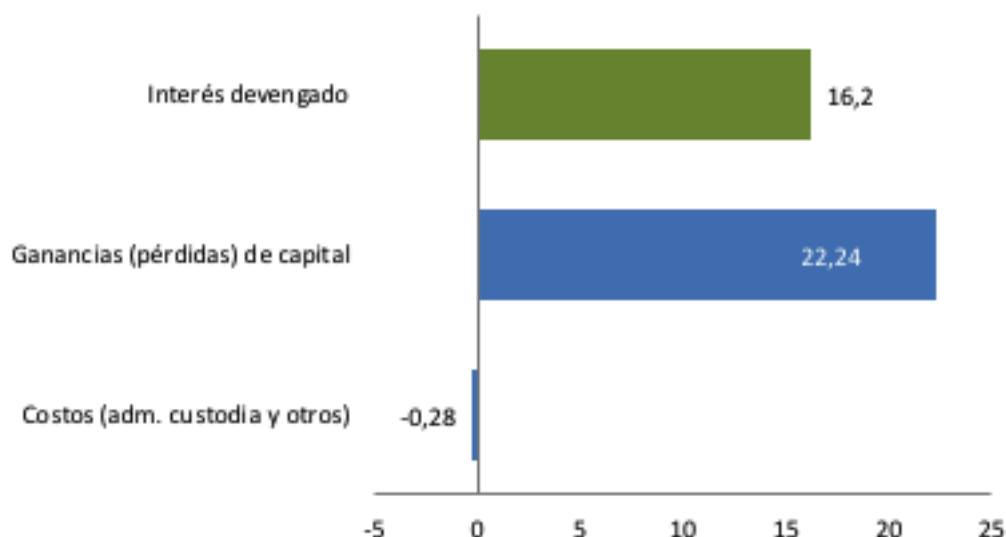
Fondo de Estabilización Económico y Social

Como ya fue señalado, el FEES registró un valor a precios de mercado de US\$14.615,6 millones al 31 de julio. Desde su creación a la fecha, este fondo

registra aportes y retiros por US\$21.765,71 millones y US\$10.852,81 millones, respectivamente.

Respecto a la evolución mensual, en julio el fondo registró una disminución de valor por US\$21,80 millones, variación que se explicó por: una pérdida de capital de US\$35,44 millones, intereses devengados por US\$13,85 millones, y costos de administración, custodia y otros conceptos por US\$0,21 millones.

Cambio en el Valor de Mercado del FEES (Respecto a junio de 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

Al 31 de julio el portafolio del FEES, desagregado por moneda, registró el siguiente detalle: US\$6.508,53 millones se encontraban invertidos en dólares de los Estados Unidos de América, US\$3.738,10 millones en euros, US\$2.980,25 millones en yenes, US\$1.129,88 millones en francos suizos, US\$69,96 millones en libras esterlinas, US\$37,03 millones en dólares canadienses, US\$27,35 millones en dólares australianos y US\$123,99 millones en otras monedas.

Al desagregar la cartera del FEES por clasificación de riesgo de los instrumentos, se observa que el fondo se encontraba invertido en instrumentos de alta clasificación crediticia (investment grade).

FONDO DE RESERVA DE PENSIONES

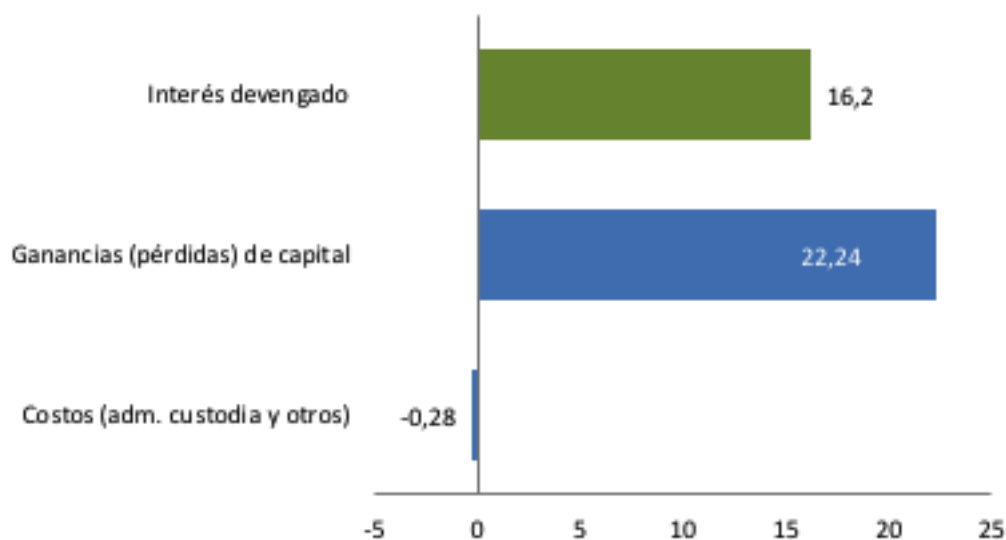
El valor de mercado del FRP fue US\$9.908,75 millones al 31 de julio. Desde su creación a la fecha, el fondo ha recibido aportes por US\$8.371,66 millones y un retiro por US\$313,95 millones.

Respecto a la evolución mensual, durante julio el fondo exhibió un aumento en su valorización de US\$38,16 millones, variación que estuvo explicada por: una ganancia de capital de US\$22,24 millones, intereses devengados por US\$16,20 millones y costos de administración, custodia y otros conceptos por US\$0,28 millones.

Al 31 de julio el portafolio del FRP, desagregado por moneda, registró el siguiente detalle: US\$4.261,59 millones se encontraban invertidos en dólares de los Estados Unidos de América, US\$2.335,55 millones en euros, US\$1.355,18 millones en yenes, US\$990,74 millones en libras esterlinas, US\$293,06 millones en dólares canadienses, US\$157,46 millones en dólares australianos, US\$112,62 millones en won surcoreano, US\$74,28 millones en francos suizos y US\$328,27 millones en otras monedas.

Al desagregar la cartera del FRP por la clasificación de riesgo de los instrumentos de renta fija, se observa que al cierre de julio el total de la cartera del fondo se encontraba invertido en instrumentos con grado de inversión (investment grade).

Cambio en el Valor de Mercado del FRP (Respecto a junio de 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

OTROS ACTIVOS DEL TESORO PÚBLICO

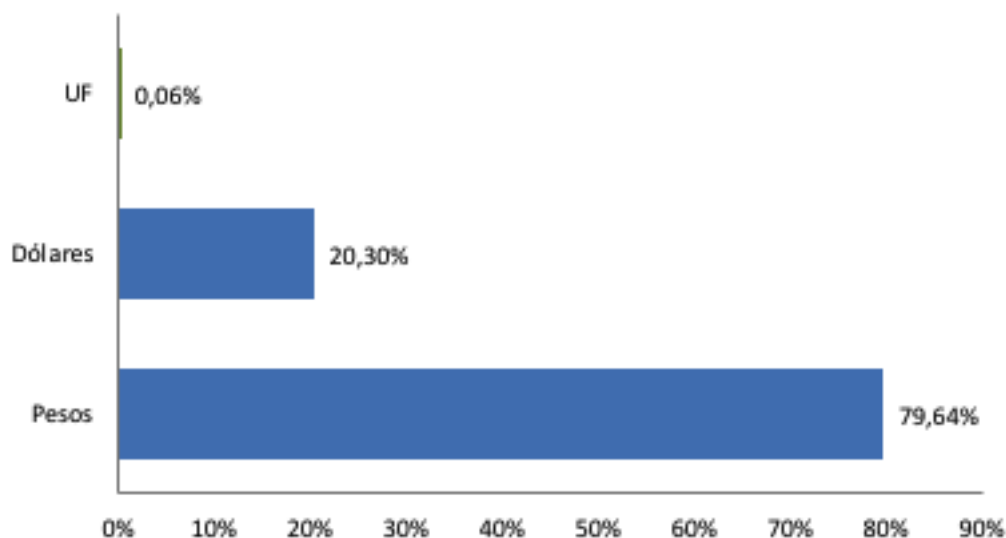
Los Otros activos del Tesoro Público corresponden a los excedentes estacionales de caja, producto del ciclo regular de la ejecución presupuestaria del año en curso.

Estos excedentes son invertidos en el mercado de capitales local e internacional, en instrumentos de renta fija definidos en las directrices de inversión vigentes.

El valor a precios de mercado de la cartera de los Otros activos del Tesoro Público (OATP) totalizó US\$4.571,07 millones, al 31 de julio. En términos desagregados, US\$927,90 millones se encontraban invertidos en activos denominados en moneda extranjera y US\$3.643,17 millones en activos denominados en moneda nacional. Cabe señalar que del total de recursos invertidos en el mercado local, US\$3.640,38 millones estaban en instrumentos denominados en pesos chilenos y US\$2,79 millones en instrumentos indexados a la inflación (en UF).

La cartera de inversión de los Otros activos del Tesoro Público, denominada en moneda nacional (CLP), desagregada por tipo de instrumento, presentó la siguiente composición al 31 de julio: US\$884,32 millones se encontraban invertidos en instrumentos del Banco Central de Chile, US\$1.253,25 millones en depósitos a plazo, US\$734,29 millones en fondo mutuo y US\$771,31 millones en pactos.

Distribución de los Otros Activos del Tesoro Público
(Por moneda, Julio 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

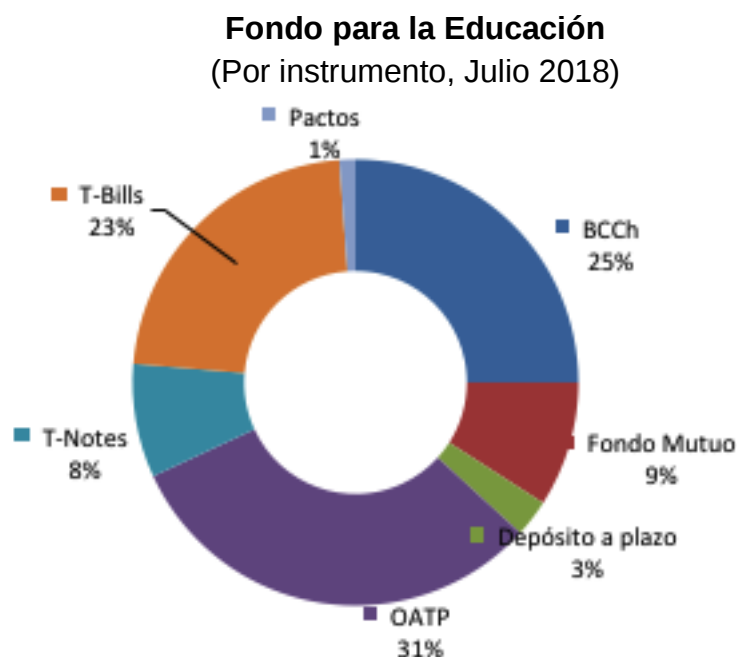
FONDO PARA LA EDUCACIÓN

El Fondo para la Educación (FpE) fue creado mediante el artículo 7° de Ley N°20.630, y su objetivo es complementar el financiamiento de las obligaciones fiscales contenidas en la Partida del Ministerio de Educación de la Ley de Presupuestos del Sector Público. Serán usos preferentes de los recursos del

Fondo para la Educación, los destinados a educación pre-escolar, subvención escolar preferencial y becas y créditos para educación superior.

De acuerdo a lo señalado en el reglamento del fondo, los recursos serán invertidos siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP. El fondo se constituyó el 24 de septiembre de 2013, fecha en la que recibió un primer aporte por US\$2.000 millones, en noviembre y diciembre del mismo año se realizaron los aportes que dieron cumplimiento a lo definido en la ley.

Al cierre de julio, este fondo registró una valorización a precios de mercado de US\$1.152,86 millones. Estos recursos se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija del mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle: US\$139,51 millones estaban invertidos en treasury notes, US\$380,82 millones en treasury bills y US\$145,99 millones en time deposit, mientras que en el mercado local los recursos se encontraban invertidos de acuerdo al siguiente detalle: US\$209,10 millones en instrumentos del Banco Central, US\$162,66 millones en depósitos a plazo, US\$95,22 millones en fondos mutuos y US\$19,56 millones en pactos.



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

FONDO DE APOYO REGIONAL

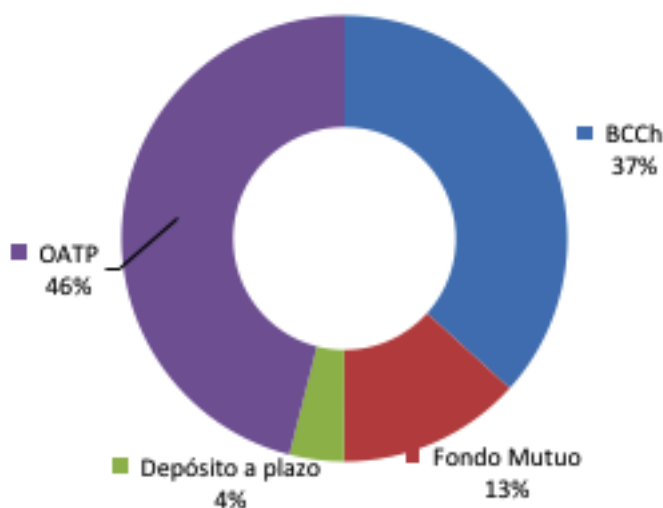
El Fondo de Apoyo Regional (FAR) fue creado mediante el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N°20.69610. Su objetivo es el financiamiento de iniciativas de transporte, conectividad y desarrollo regional.

Los recursos del fondo son invertidos en el mercado de capitales local desde el año 2015, siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP. Cabe señalar que hasta febrero de 2017, la totalidad de los recursos del fondo eran reportados como parte del stock de los OATP, a partir de dicho momento se reporta en forma separada los recursos del FAR.

El fondo registró, al cierre de julio, una valorización a precios de mercado de \$234.000 millones, equivalentes a US\$366,32 millones. En términos desagregados, los recursos se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija de acuerdo al siguiente detalle: US\$134,48 millones estaban invertidos en instrumentos del Banco Central, US\$14,46 millones en depósitos a plazo, US\$48,84 millones en fondos mutuos, mientras que US\$168,54 millones formaban parte del stock de Otros activos financieros del TP.

Al desagregar las inversiones del fondo, por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de los recursos se encontraban invertidos en instrumentos investment grade.

Fondo de Apoyo Regional
(Por instrumento, Julio 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

IV. COMENTARIOS FINALES

De acuerdo a la información publicada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, el resultado del Gobierno Central Total acumulado al séptimo mes del año 2018 es un déficit de \$570.571 millones, equivalente al 0,3% del PIB estimado para el año.

Cabe destacar que Los ingresos del Gobierno Central Total acumulados a julio muestran un crecimiento real anual de 6,7% (vs. 6,5% acumulado a junio), alcanzando un total de \$23.934.942 millones, cuya principal incidencia recae en los componentes provenientes del cobre, los cuales en conjunto explican el 66,1% del incremento de los ingresos totales. Los ingresos extrapresupuestarios, que representan 1,9% del total, crecieron a julio en términos acumulados un 16,9% real anual (vs. un 18,7% acumulado a junio).

Por otra parte, el gasto del Gobierno Central Total acumulado en el lapso enero-julio de 2018 creció 4,5% real respecto del mismo período del año anterior (vs. 5,7% acumulado a junio). La variación del gasto total se compone de un aumento anual de 5,1% real en el gasto corriente (transacciones que afectan el patrimonio neto) y un 0,9% real anual en el gasto de capital (transacciones en activos no financieros).

Como ya es tendencia, el aumento de gasto presupuestario continúa siendo liderado por gasto corriente, en particular subsidios y donaciones. El crecimiento real anual en el período enero-julio de 4,5% (vs. 5,6% acumulado a junio) del gasto presupuestario se compone de un aumento de 5,0% (vs. 6,1% acumulado a junio) anual en el gasto corriente (97,0% de incidencia en el crecimiento acumulado del gasto presupuestario total) y un incremento de 0,9% (vs. 2,6% acumulado a junio) del gasto de capital (3,0% de incidencia en el crecimiento del gasto total presupuestario).

Dentro del gasto corriente presupuestario destacan las variaciones en los gastos en los subtítulos Subsidios y donaciones y Personal, explicando éstos el 47,1% y el 23,9% de la variación total del Gasto Corriente acumulado a julio, respectivamente.

Por otra parte, diez regiones muestran tasas de ejecución superior al promedio, y sólo siete regiones alcanzan un porcentaje de avance mayor que lo registrado al mismo mes del año pasado.

Destacan principalmente con un importante porcentaje de avance a julio en sus inversiones respecto del promedio de las regiones, la región XII de Magallanes y Antártica Chilena y la VIII del Bío Bío. Por otro lado, registran un relativamente bajo nivel de ejecución de las inversiones de su presupuesto vigente, los gobiernos regionales de la IV región de Coquimbo, la IX región de la Araucanía y la III región de Atacama, todas con promedios inferiores al 35%.

Finalmente, el saldo de los Activos financieros del Tesoro Público totalizó US\$30.903,58 millones, valorizado a precios de mercado al 31 de julio de 2018,

cifra que equivale al 11% del PIB estimado para el año (detallado en el informe “Activos Consolidados del Tesoro Público” de la Dipres).

En términos desagregados, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) totalizaron US\$14.615,6 millones y US\$9.908,8 millones, respectivamente. Por su parte, los Otros Activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para la Educación (FpE), el Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (Fondo TAC) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR) registraron saldos por US\$3.643,17 millones, US\$1.152,86 millones, US\$289,48 millones y US\$366,32 millones respectivamente.